



**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCION GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE CÓRDOBA POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUÍDOS A LA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE TUTORES CLÍNICOS PARA LA FORMACIÓN DE ALUMNOS DEL GRADO DE FISIOTERAPIA EN ESTE HOSPITAL UNIVERSITARIO.**

En cumplimiento de lo establecido en las bases sexta y séptima de la Resolución de 24 de Abril de 2017, de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba, por la que se realiza convocatoria para la designación de tutores clínicos para la formación de alumnos del Grado de Fisioterapia en dicho Hospital, una vez comprobado que no se han presentado alegaciones a los listados provisionales publicados mediante Resolución de 16 de Junio de 2017, esta Dirección Gerencia,

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Aprobar, la relación definitiva de admitidos que se recoge en el Anexo I y designar tutores clínicos para la formación de alumnos del Grado de Fisioterapia en el Hospital Universitario Reina Sofía a las personas incluidas en el mismo.

**SEGUNDO:** La presente resolución se publicará, durante el día hábil siguiente a su firma, en el tablón de anuncios de la Unidad de Atención al Profesional y en la página web del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba.

**TERCERO:** Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer bien recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución (art.123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución (art. 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso- Administrativa).

**LA DIRECTORA GERENTE  
HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFIA,**

Código Seguro de verificación:UovRkhZs95mTMFgVfA0K4Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ	FECHA	26/06/2017
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	1/1



UovRkhZs95mTMFgVfA0K4Q==

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	UGC/SERVICIO	CENTRO	AREA
1	AZORES ÁGUILA, MERCEDES	MED. FÍSICA Y REHABILITACIÓN	H. GENERAL	FISIOTERAPIA CARDIACA
2	CASTRO ARJONA, ESMERALDA	MED. FÍSICA Y REHABILITACIÓN	H. GENERAL	ELECTROTERAPIA
3	FERNÁNDEZ VARO, ANTONIA MARÍA	MED. FÍSICA Y REHABILITACIÓN	H. GENERAL	FISIOTERAPIA RESPIRATORIA
4	GALLARDO LEIVA, ROSARIO	MED. FÍSICA Y REHABILITACIÓN	H. GENERAL	FISIOTERAPIA INFANTIL
5	GAZITUAGA ADALIA, CARLOS	MED. FÍSICA Y REHABILITACIÓN	H. GENERAL	FISIOTERAPIA GENERAL
6	LUNA JIMÉNEZ, ANA LUZ	MED. FÍSICA Y REHABILITACIÓN	H. GENERAL	FISIOTERAPIA RESPIRATORIA
7	MEJÍAS RUIZ, MANUELA	MED. FÍSICA Y REHABILITACIÓN	H. GENERAL	FISIOTERAPIA RESPIRATORIA
8	PEINADO AMORES, FRANCISCO JAVIER	MED. FÍSICA Y REHABILITACIÓN	H. GENERAL	FISIOTERAPIA EN TRAUMATOLOGÍA
9	RODRÍGUEZ MORET, ÁNGEL	MED. FÍSICA Y REHABILITACIÓN	H. GENERAL	FISIOTERAPIA EN TRAUMATOLOGÍA
10	SILLERO RUIZ, ESMERALDA MARÍA	MED. FÍSICA Y REHABILITACIÓN	H. GENERAL	FISIOTERAPIA EN NEUROLOGÍA
11	VACAS JURADO, CÉSAR	MED. FÍSICA Y REHABILITACIÓN	H. GENERAL	FISIOTERAPIA RESPIRATORIA

Córdoba, 26 de Junio de 2017